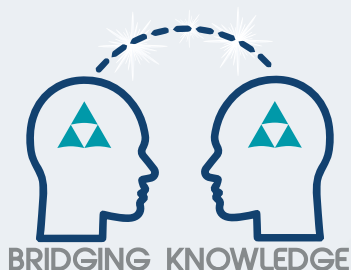




JPA MEXICO CONTADORES PUBLICOS, S.C.
Contadores Públicos
México

ACTUALIDADES EN NORMAS DE AUDITORÍA

NUEVAS EMISIONES



JESUS PRADO ARCINIEGA

3 de noviembre de 2021



El ASB avanza en los proyectos de gestión de calidad y NOCLAR (incumplimiento de leyes y reglamentos).

El Consejo de Normas de Auditoría (ASB) del AICPA ha propuesto mejorar ciertas comunicaciones entre los auditores predecesores y sucesores, y votará para emitir la versión final de los cambios propuestos a principios del próximo año. El ASB emitió la Propuesta en febrero de 2021 en un documento denominado:

"Proposed Statement on Auditing Proposed Statement on Auditing Standards (SAS) Inquiries of the Predecessor Auditor Regarding Fraud and Noncompliance with Laws and Regulations (NOCLAR)".

Exigirá a los auditores anteriores y a los actuales que hablarán de asuntos NOCLAR-incumplimiento de leyes y reglamentos- conocidos o sospechosos, si la dirección del cliente da su consentimiento a dichas comunicaciones.

El AICPA dijo que los ejemplos incluyen el incumplimiento de las leyes y reglamentos fiscales o de pensiones por parte del cliente. Cuando el ASB publicó la propuesta hace ocho meses, el Comité Ejecutivo de Ética Profesional (PEEC) del AICPA emitió un proyecto de exposición relacionado que revisaría el código de conducta profesional de la organización sobre NOCLAR. Como resultado, el ASB votará la norma durante una reunión después de que el PEEC vote para aprobar las revisiones propuestas del código sobre NOCLAR, lo que se espera que ocurra en febrero, según Ahava Goldman, director asociado de normas de auditoría y atestigüamiento de la Association of International Certified Professional Accountants. Si se aprueba, la norma se publicará junto con el código revisado.

Contamos con el documento propuesto por el AICPA por si resulta de su interés



Actualidades en Normas de auditoría

EXPOSURE DRAFT

PROPOSED STATEMENT ON AUDITING STANDARDS INQUIRES OF THE PREDECESSOR AUDITOR REGARDING FRAUD AND NONCOMPLIANCE WITH LAWS AND REGULATIONS

(Amends Statement on Auditing Standards [SAS] No. 122, Statements on Auditing Standards: Clarification and Recodification, as amended, section 210, Terms of Engagement [AICPA, Professional Standards, AU-C sec. 210])

February 25, 2021

Comments are requested by June 30, 2021

Prepared by the AICPA Auditing Standards Board for comment from persons interested in auditing and reporting Issues.

Comments should be submitted in Word format and sent to CommentLetters@aicpa-cima.com.

JPA México Contadores Públicos, S.C. Miembro de JPA International

Av. Baja California No. 196- 301 Col. Roma C.P. 06760
Ciudad de México Tels. 55 6364-9019 y 55 6649-5844

www.jpamexico.com

MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

